Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3002/2020

Fecha de Emisión 28/10/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD			
Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	28/10/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	100	14.829	1.482.900
2	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	57	3.707	211.299
3	10	YERBA MEDICINAL	Kg	ORO MATE	NACIONAL	140	9.077	1.270.780
4	18	GALLETITA DULCE	Kg	COLONIAL	NACIONAL	10	5.482	54.820
5	22	AJO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	16.250	32.500
6	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	35	9.680	338.800
7	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	70	6.097	426.790
8	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	170	22.707	3.860.190
9	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	100	9.307	930.700
10	23	BANANA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	11	3.439	37.829
11	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	39	4.275	166.725
12	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	39	8.073	314.847
13	26	NARANJA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	11	3.725	40.975
14	33	LEVADURA	Kg	COPALSA	NACIONAL	10	7.570	75.700
15	37	JUGO ELABORADO EN POLVO	UNIDAD	CARICIA	CHILE	64	4.449	284.736
16	38	PREPARADO DE CEREAL	Kg	LOZANO	NACIONAL	40	19.837	793.480
17	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	39	4.507	175.773
18	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	50	6.966	348.300
19	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	39	4.962	193.518
20	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	39	3.039	118.521
21	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	80	4.950	396.000
22	19	HARINA DE TRIGO	Kg	MAESTRA	NACIONAL	500	2.550	1.275.000
23	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	360	4.307	1.550.520

TOTAL:	14.380.703

SON GUARANIES: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TRES.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) dias hábiles, contados a partir del dia siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraparida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	—

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención Integral del Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá iniciar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas". caso contario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan

La rescisión del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentara a mas tardar dentro de los 10(diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato o copia de las mismas, según sea el caso, por un monto que deberá ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa

00108

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 28/10/2020 13:17.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3002/2020

Fecha de Emisión 28/10/2020 - CUADRUPLICADO

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor	SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ	CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Fecha Recepción:	Director	Director General
Jazmín Galeano 03/11/2020	Dirección Administrativa	Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE JUSTICIA - Dirección de Administración y Finanzas - Dirección Administrativa

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 28/10/2020 13:17.-

00122

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad